I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N º 22 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 03 DE JULIO DEL 2017

Doñihue; 04 de Julio del 2017.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 22/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, con la asistencia de los (as) Concejales (as) Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martin Troncoso.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO Nº 055/

Apruébese modificación presupuestaria de Salud Municipal, con objeto de incorporar en el presupuesto los siguientes Convenios Ministeriales: Mas Adultos Mayores Autovalentes, Odontológico Integral, GES Odontológico, Acceso Odontológico, Rehabilitación Integral, Intervenciones en Alcohol y Drogas, Vacunación Antiinfluenza y Neumococo, Radiografías de Tórax y Refuerzo Campaña de Invierno.

INGRESOS:

SUBT-ITEM	ASIGNACIÓN	AUMENTA M$	DISMINUYE M$
05 03 006	Aportes Afectados	122.892.-	
	TOTAL INGRESOS	122.892.-	

GASTOS:

SUBT-ITEM	ASIGNACIÓN	AUMENTA M$	DISMINUYE M$
21 01	Personal de Planta	53.641.-	
21 02	Personal a Contrata	52.897.-	
22 01	Alimentación	373.-	
22 04	Materiales de Uso y Consumo	1.807.-	
22 08	Servicios Generales	5.676.-	
22 11	Servicios Profesionales	8.498.-	
	TOTAL GASTOS	122.892.-	

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme
Distribución:
Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Departamento de Salud Municipal.
Dirección de Control.
Archivo Secretaría Municipal.
Archivo Concejo Municipal.